



CÓMO PARTICIPAR

Puedes participar en el XVIII Congreso Autonómico Extraordinario del Partido Popular de la Región de Murcia de las siguientes formas:

- Avalando a un precandidato
- Inscribiéndome como participante
- Presentándome como candidato a compromisario

Avales

Para avalar es necesario estar afiliado al Partido Popular y estar al corriente del pago de las cuotas en el momento de presentación de los avales.

El aval se realiza rellenando la ficha de recogida de avales. Para que el aval sea válido debe ser un documento original.

Los avales serán recogidos y presentados por las precandidaturas ante la Comisión Organizadora para validar las mismas

Tan solo se puede avalar una precandidatura. En el caso de que, con su firma un afiliado haya avalado a más de una candidatura, el aval será automáticamente invalidado

Inscripciones de participante

Puedes inscribirte como participante si estás afiliado al Partido Popular y al corriente del pago de las cuotas. Para ello tendrás que rellenar el formulario de inscripción y presentarlo o mandarlo por email a la sede local donde estés afiliado.

El plazo para inscribirse finaliza el 29 de junio a las 18:00h

Si estás inscrito como participante tendrás la opción de presentarte como candidato a compromisario y votar de manera directa a los precandidatos a Presidente Regional del Partido Popular y a los compromisarios que se presenten por tu municipio.

Candidaturas a compromisario

Para presentarte como candidato a compromisario deberás estar al corriente del pago de las cuotas, inscribirte como participante y rellenar el formulario de candidatura a compromisario. Este formulario deberás presentarlo personalmente en la sede donde estés afiliado (físicamente o por correo electrónico)

El plazo para presentar tu candidatura como compromisario finaliza el 29 de junio a las 18:00h

En el momento de cierre de candidaturas se comunicará, a través de correo electrónico el nombre de los candidatos a compromisario en cada ámbito territorial.